

Quito, 29 de marzo de 2019

Señores
CEIMEC CIA. LTDA.
Presente.-

Referencia: Informe de Gerencia correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General de Ceimec Cia. Ltda., y una vez revisados los Estados Financieros del ejercicio fiscal de la referencia, me permito informar a ustedes, que la empresa no ha logrado tener los resultados esperados, habiendo generado una pérdida en el ejercicio fiscal que deberá ser considerada por la Junta General de Socios.

A la fecha se sigue realizando el mantenimiento de Chillers con la Corporación Ecuatoriana de Alumínio Cedral S.A. con personal externo en Latacunga, lo que no permite cubrir los gastos de operación de la compañía.

Para el periodo fiscal 2019 la Junta General de Socios deberá plantear la consecución de la compañía, abriendo otras líneas de servicio y comercialización de productos, con el objeto de mejorar y salir de la situación económica en la que se encuentra actualmente.

Espero que con el apoyo del personal externo e interno con el que se cuenta, y con las decisiones que tome la Junta General de Socios, se pueda seguir adelante para poder mejorar la parte económica y financiera de la empresa.

Atentamente,

CEIMEC CIA. LTDA.


Ing. Fernando Chávez Peñaherrera
Gerente General